

Reunión de Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial, Científico-Técnica y de la Pesca se realizará próximamente en Moscú

Nota de Prensa 255 - 12

Los días 17 y 18 de octubre próximos se realizará en la ciudad de Moscú, en Rusia, la “II Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial, Científico-Técnica y de la Pesca”, que será presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Beraún Aranibar. El evento contará asimismo con la participación de una delegación de funcionarios técnicos de diversos sectores nacionales competentes en las materias que se abordarán en la agenda de la referida Comisión.

La primera reunión se celebró en Lima en diciembre de 2010, en cuya ocasión fueron suscritos un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Sociedad Nacional de Industrias y la Unión de Empresarios e Industriales de Rusia, que tiene como objetivo promover la inversión privada en la industria de ambos países; y un Convenio de Cooperación para la realización de Trabajos Científicos entre la Universidad Nacional de Ingeniería de la República del Perú y la Universidad Estatal Sur Oeste de Rusia.

En esta ocasión, nuestro país continuará explorando conjuntamente con Rusia posibles áreas de cooperación en una amplia gama de sectores de interés común como las de comercio, inversiones, agricultura, ciencia y tecnología, medicina, educación, y energía y minas, además de telecomunicaciones, energía nuclear y espacio ultraterrestre, con fines pacíficos. Cabe destacar asimismo que durante esos días se realizará un road show sobre las oportunidades de inversión en el Perú.

La Comisión Intergubernamental Mixta es el principal mecanismo bilateral de cooperación con Rusia, dentro de la importancia estratégica que el Perú otorga a sus relaciones con dicho país. A través de mecanismos de esta índole, nuestro país busca redefinir sus relaciones con los principales actores mundiales a través de un nuevo esquema asociativo que sirva de escenario para el incremento del intercambio comercial, que ascendió el 2011 a \$546 millones de dólares entre nuestros dos países, y el desarrollo de la cooperación técnico-científica, agrícola, industrial y energética.

Lima, 12 de octubre de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(12/10/2012)